



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/104802

24/03/2023

264784

AUTOR/A: GARRIDO GUTIÉRREZ, María Pilar (GCUP-ECP-GC); LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-GC); URIARTE TORREALDAY, Roberto (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que los criterios que sigue el Ministerio de Justicia para proponer la concesión o denegación de indultos al Consejo de Ministros son los expresados por la señora ministra de Justicia en su intervención, el pasado 8 de marzo de 2023, ante el Pleno de la Cámara.

Madrid, 26 de abril de 2023